

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SCOP-LPN-053-2020 REFERENTE A LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL PONIENTE Y ORIENTE "H" EN CD. JUÁREZ, CHIH.

En Ciudad Juárez, Chih., siendo las **10:00** horas del día **27 de Noviembre del año 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Frontera, Unidad Administrativa José María Morelos y Pavón, ubicada en Av. Abraham Lincoln #1320, Fraccionamiento Córdova Américas, en Cd. Juárez, Chihuahua, funcionarios y empresas participantes de esta Licitación.

Acta que se levanta en apego a lo dispuesto por los Artículos 40 Fracción XII, 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma, de conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua, así mismo con fundamento en el numeral 3.5 de las Bases de Licitación.

OBJETO: Dejar constancia de la celebración de la Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación según el Concurso No. **SCOP-LPN-053-2020**.

ASISTENTES:

POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.

1. Lic. Diana Elizabeth Reza Aranda.- **Representante del Presidente del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo.**

POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA:

1. Ing. Arturo Marrufo Meléndez.- **Jefe del área de proyectos y construcción de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Frontera.**

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES.

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FRONTERIZA S.A. DE C.V.
Representada en este acto por Salvador Villalobos González

SOYO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
Representada en este acto por Rebeca Rubio Manzo

CONSTRUCCIONES NIRVANA S.A. DE C.V.

Representada en este acto por Gerardo Arturo Ordoñez Camacho

CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V.

Representada en este acto por Marlen Rascón Alardín

GEMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

Representada en este acto por Alejandro Dominguez Beltrán

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Se aclara por parte de la Convocante lo siguiente:

Que en todos los conceptos donde se indique una marca en específico, los licitantes deberán considerar la marca estipulada **Y/O SIMILAR** siempre y cuando cumpla con las características y especificaciones solicitadas.

En relación al numeral 7.13 de las bases de licitación, se informa a los licitantes que en forma **ADICIONAL** a la entrega del archivo de los formatos que se solicitan en el apartado 7, deberán presentar la propuesta económica en medio magnético Opus 2010.

En costos indirectos se debe considerar, el costo de un video en formato digital, con tomas que incluya el estado original y el desarrollo de construcción de la obra durante sus etapas hasta su conclusión, imágenes propias de la obra y su entorno. Estas imágenes deberán contener fotografías y video al nivel terreno y áreas donde se destaquen las actividades realizadas. Este video será entregado de manera total a manera de registro y documentación de la obra al concluir los trabajos materia del contrato de la misma manera se hará entrega de álbum digital y físicamente, del desarrollo de la obra.

La convocante aclara que derivado de la contingencia sanitaria generada por el Virus SARS-CoV-2 (COVID-19), el licitante ganador deberá cumplir con todas las medidas sanitarias emitidas por las dependencias del sector salud de todos los niveles de Gobierno.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

GEMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

P 1.- En el concepto No.48, Espec. Caldera, Suministro e Instalación de caldera a gas natural para alberca marca modelo power max. de 2,000,000 de btu incluye; válvulas, conexión, chimenea, conexión eléctrica, equipo de elevación, accesorios, soportaría, conexiones, y todo lo necesaria para su correcta instalación. Comenta el Proveedor que no existe una caldera con una capacidad de 2, 000, 000 de btu. ¿La capacidad solicitada es correcta?

R 1.- Si, es correcta.

P 2.- En el concepto No. 48 Espec. Caldera, Suministro e Instalación de caldera a gas natural para alberca marca modelo power max de 2,000,000 de btu incluye; válvulas, conexión, chimenea, conexión eléctrica, equipo de elevación, accesorios, soportaría, conexiones, y todo lo necesaria para su correcta instalación. ¿Se puede considerar una marca similar a la solicitada en el catálogo?

R 2.- Si se puede, siempre y cuando se cumpla con las mismas características.

P 3.- ¿Qué capacidad se necesita para cada colector solar?

R3.- Los planos se subirán a la plataforma <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> el día de hoy.

CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V.

P 4.- Favor de proporcionarnos los datos del proveedor con marca registrada, que hará los trabajos de la estructura y la cubierta de la alberca.

R 4.- El presupuesto base se cotizó con la empresa CANSOL, pueden usarla como referencia.

P 5.- Describir cuales son los alcances del proveedor con marca registrada.

R 5.- Estructura postes y cables, Cubierta Multipanel, Domos y Cancelería. Pero es necesario hablar directamente con el proveedor.

P 6.- Confirmar que las demoliciones (con carga y acarreo) y desmontaje y retiro de mobiliario existente, van por parte de otro contratista.

R 6.- La demolición existente superficial se encuentra en contrato con otra empresa, misma que se está desarrollando actualmente.

P 7.- La red de gas natural, se tendrá que ver específicamente con Gas Natural del Norte o no necesariamente

R 7.- El Contratista deberá hacer su propuesta de conexión desde el punto de caldera hasta la acometida de Gas Natural del Norte, ya sea por la Teófilo Borunda o por la calle Oriente entre la tienda de conveniencia del proyecto y el predio del Gimnasio Municipal.

P 8.- Nos podrían proporcionar el plano de instalación de gas por favor.

R 8.- No existe plano de instalación de gas, solamente se tiene una consideración de longitud de 240 ml en tubería SDR11 de 2" incluyendo, excavación, tendido, cinta de seguridad, rellenos y todo lo necesario para su correcta instalación realizando reparaciones que sean necesarios y/o evitando daños a acabados.

P 9.- Nos podrían proporcionar un plano de instalación hidráulica por favor.

R 9.- No se cuenta con plano de instalación Hidráulica, las conexiones son las necesarias para instalar la caldera y sus respectivas reparaciones en albañilería.

P 10.- ¿Podrían proporcionarnos la mecánica de suelos?

R 10.- No se requiere mecánica de suelos, se deberá cotizar de acuerdo al proyecto estructural.

P 11.- ¿Existen restricciones en cuanto a quien contratarle el suministro de concreto?

R 11.- No existen restricciones, puede contratar a la empresa de su elección siempre y cuando el concreto cumpla con las especificaciones solicitadas.

P 12.- Confirmar si la especificación del letrero de obra corresponde al descrito en el documento de especificaciones generales DOP SCOP 2017 04 26.

R 12.- Se confirma, el letrero de obra es el descrito en las Especificaciones Generales SCOP-LPN-053-2020.

P 13.- Favor de especificar confirmar que el letrero informativo de obra corresponde al indicado en el documento de Especificaciones Generales SCOP-LPN-053-2020.

R 13.- Se confirma, el letrero de obra es el descrito en las Especificaciones Generales SCOP-LPN-053-2020.

P 14.- ¿Cuántos letreros nos solicitarán durante la obra?

R 14.- Se solicitaran 2.

CONSTRUCTORA Y ACABADOS LERMA S.A. D E C.V.

P 15.- CUBIERTA: Fabricación, Suministro y colocación de cubierta para alberca con desarrollo en planta de 26.90 x 56.57 mts. Longitud de arco de 27.15 mts. Formada con techo mixto en proporción 84% y 16%, a base de Multypanel color S.M.A. y franjas de cristal templado laminado 4mm+PVB+4mm con serigrafía, sistema de soportería a base de viga cables dobles de 1" soportados por herrajes de aluminio y acero marca

TensoKLY (marca registrada) de 3/4", anclados con columnas de 6" de diámetro H=10.34 mts. calibre intermedio y estructura secundaria con acabado primario y de pintura S.M.A. Incluye montaje, mano de obra especializada, herrajes, saques en cristales, taladros, sellos, maniobras, herramienta y/o equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución. Se solicitan especificaciones, modulaciones y sujeciones: tanto del multipanel como del cristal. Color del panel, espesor, calibre de la lámina, etc.

R 15.- El presupuesto base se cotizó con la empresa CANSOL, pueden usarla como referencia.

P 16.- CANCEL 1: Fabricación, suministro y colocación de cancel de aluminio y vidrio para fachadas laterales modulkados es 22 cancel con desarrollo de 4.45 x 3.65 mts. c/u, formado por módulos fijos de cristal en parte inferior a base de cristal templado claro de 9.5 mm empotrados a banca de concreto y a perfil horizontal divisorio superior de 4 x 1 3/4", colocados a hueso y sellados con silicón transparente. Sistema de louvers móvil, Mod. Sunset 120 acabado natural con altura de 1.84 mts. con dos cancel de acceso con desarrollo de 4.45 x 4.55 mts. con misma modulación y una puerta abatible de cristal templado con bisagra hidráulica marca Dorma, herrajes pivotantes y jaladera tipo H. Incluye montaje, mano de obra especializada, herrajes, saques en cristales, taladros, sellos, maniobras, herramienta y/o equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución. Se solicitan especificaciones, modulación de cancel, sujeción respecto a los louver.

R 16.- El presupuesto base se cotizó con la empresa CANSOL, pueden usarla como referencia.

P 17.- CANCEL 2: Fabricación, suministro y colocación de cancel de aluminio y vidrio para cabecera con desarrollo de 22.90 x 2.86 mts. y de 22.90 x 1.03 mts. A base de módulos fijos de cristal templado de 9.5 mm con curva superior, fijos a elementos de soporte inferior y superior y sellado en junta a hueso con silicón transparente. Incluye mano de obra especializada, herrajes, saques en cristales, taladros, sellos, maniobras, herramienta y/o equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución. Se solicitan especificaciones, sujeción y modulación real.

R 17.- El presupuesto base se cotizó con la empresa CANSOL, pueden usarla como referencia.

P 18.- En el plano A5.01 en los detalles se hace referencia a los planos A1.07 y estructural E2.00, sin embargo esos planos no se encuentran en la página de CONTRATACIONES.

R 18.- Los planos se subirán a la plataforma <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> el día de hoy.

P 19.- Se solicita el croquis de localización requerido en el punto 6.2.5 de la propuesta técnica ya que no se encuentra en la página de CONTRATACIONES.

R 19.- El croquis se subirá a la plataforma <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> el día de hoy.

SOYO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

P 20.- En el concepto No. 30 PISOAGRBCO "Piso de concreto lavado de 10 cms. de espesor, concreto F'c=200 kg./cm². armado con malla electrosoldada 6/6-10/10, concreto cemento blanco con agregado grano de marmol blanco de 1/8", acabado lavado con equipo de hidropresión con boquilla de abanico S.M.A.O., colado en tableros de forma alternada de 3.00x3.00 mts. máximo, S.M.A.O.", ¿Es correcto que el concreto será elaborado con cemento blanco y cuál es la proporción que llevaría de agregado de mármol blanco de 1/8" para 1.00 m³ de concreto?

R 20.- La forma de elaborarse es colocándose el concreto en dos etapas, la primera con el concreto normal de 5 cm y la segunda etapa es la que contiene el cemento blanco y el agregado. Las cantidades de material son las mismas que se utilizan para elaborar un concreto normal de 200 kg/cm² (34.5 botes de grava).

P 21.- En el concepto No. 37 Arrancador "Suministro e instalación de Arrancador eléctrico para extractores para motor de 1.5HP marca GE incluye; derivado según proyecto, alimentación eléctrica desde tablero existente y todo lo necesario para su correcta instalación", ¿qué voltaje es el que necesita?

R 21.- 230 Volts, 3 Fases.

P 22.- En el concepto No. 43 PANELSOL "Suministro e instalación de Panel solar para alberca de 3.7m² incluye; soporteria, accesorios, válvula de alivio, válvula bola, conexión, y todo lo necesario para su correcta instalación.", ¿cuál es el peso correspondiente al panel de 3.72 m²?

R 22.- El panel es de 2'x20' y tiene un peso de 24 kg.

CONSTRUCTORA ANGLO S.A. D E C.V.

P 23.- En las Bases de la licitación en el Punto 7.4 Programa y Montos Mensuales de Obra, por concepto (Forma ECO-03), Pregunta: Puede ser presentado por Partidas.

R 23.- Si se pueden presentar por partidas.

P 24.- En las Bases de la licitación en el Punto 7.5 Resumen del Programa y Montos Mensuales de Obra, por concepto (Forma ECO-04), Pregunta: Puede ser presentado por Partidas.

R 24.- Si se pueden presentar por partidas.

P 25.- Favor de Entregar Plano y detalle del Clave No. 19. Construcción de grada de concreto F'c=250 kg/cm². armada con varilla # 4 @ 20 cms y 15 varillas # 5 a todo lo largo de la grada. Incluye: Materiales, mano de obra, Herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. 116 ML

R 25.- El Plano se subirá a la plataforma <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> el día de hoy.

P 26.- La Clave 23, se puede cotizar similar.

R 26.- Si se puede, siempre y cuando se cumpla con las especificaciones solicitadas.

P 27.- La Clave 30, se refiere el color en la Cemento o en el agregado?

R 27.- La forma de elaborarse es colocándose el concreto en dos etapas, la primera con el concreto normal de 5 cm y la segunda etapa es la que contiene el cemento blanco y el agregado. Las cantidades de material son las mismas que se utilizan para elaborar un concreto normal de 200 kg/cm² (34.5 botes de grava).

P 28.- La Clave 31, se refiere el color en la Cemento o en el agregado?

R 28.- La forma de elaborarse es colocándose el concreto en dos etapas, la primera con el concreto normal de 5 cm y la segunda etapa es la que contiene el cemento blanco y el agregado. Las cantidades de material son las mismas que se utilizan para elaborar un concreto normal de 200 kg/cm² (34.5 botes de grava).

P 29.- La Clave 43, Suministro e instalación de Panel solar para alberca de 3.7m² incluye; soportaría, accesorios, válvula de alivio, válvula bola, conexión y todo lo necesario para su correcta instalación. 110 pza. Se solicita: Entregar Planos, ubicación, especificaciones y proyecto de este concepto, para poder cotizar.

R 29.- El plano se subirá a la plataforma <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> el día de hoy.

P30.- Se puede cotizar Igual o Similar en calidad en los conceptos que piden marcas (luminarias, extractores, tableros, pinturas).

R30.- Si se puede cotizar la marca solicitada y/o similar siempre y cuando se cumpla con las especificaciones solicitadas.

CICMA CONSTRUCCIONES S.A. D E C.V.

P 1.- El punto 23 dice Fabricación, Suministro y colocación de cubierta para alberca con desarrollo en planta de 26.90 x 56.57 mts. Longitud de arco de 27.15 mts. Formada con techo mixto en proporción 84% y 16%, a base de Multypanel color S.M.A. y franjas de cristal templado laminado 4mm+PVB+4mm con serigrafía, sistema de soportaría a base de viga cables dobles de 1" soportados por herrajes de aluminio y acero marca TensoKLY (marca registrada) de 3/4", anclados con columnas de 6" de diámetro H=10.34 mts. calibre intermedio y estructura secundaria con acabado primario y de pintura S.M.A. Incluye montaje, mano de obra especializada, herrajes, saques en cristales, taladros, sellos, maniobras, herramienta y/o equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución. Se le solicita a la dependencia de la manera más atenta nos proporcione la información correspondiente a el proveedor (contacto), de la marca mencionada en el punto 23. Ya que es un requisito que se pide por parte de la dependencia manejar en exclusiva la marca.

R 1.- El presupuesto base se cotizó con la empresa CANSOL, pueden usarla como referencia.

No existiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las 10:30 horas, del día de su formulación, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

ASISTENTES
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
EL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ



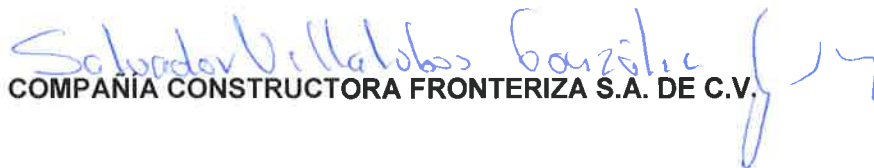
LIC. DIANA ELIZABETH REZA ARANDA

POR LA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA REPRESENTANTE



ING. ARTURO MARRUFO MELÉNDEZ

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES

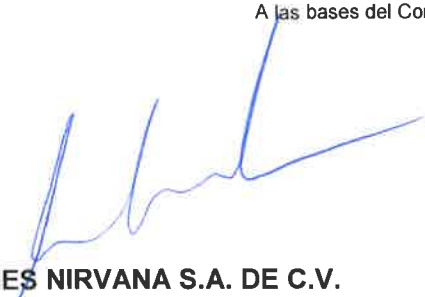


COMPANÍA CONSTRUCTORA FRONTERIZA S.A. DE C.V.



SOYO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES
A las bases del Concurso No. **SCOP-LPN-053-2020**



CONSTRUCCIONES NIRVANA S.A. DE C.V.



CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V.



GEMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.